LAS DIEZ REGLAS BÁSICAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA FLOTA MEDIANTE EL ACUERDO MARCO Nº 10606-15-AM24 DE "REPUESTOS y SERVICIOS"

1) **Mediante este Acuerdo Marco Nº 10606-15-AM24 podrá contratarse la adquisición de diversos repuestos para los automotores de la Flota Provincial (Renglones 1 a 188) y asimismo, a través de los Renglones 189 a 191, podrá contratarse la prestación del Servicio de Mantenimiento de Flota (proveedores Edenred y Lax), la prestación del servicio de taller y la adquisición de otros repuestos no disponibles en este Acuerdo Marco. A continuación se detalla el esquema de códigos de insumos destinados a estos fines:**
   - **Renglones 1 a 188**: con los mismos se gestionará la compra de los repuestos que SÍ están disponibles en el AM.
   - **Renglón 189 (cód.116000165.9) "SERVICIO DE GESTION DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE FLOTA-ABONO MENSUAL":** con el mismo se gestionará la contratación del servicio a los proveedores Lax SA o Edenred SA (abono mensual por vehículo).
   - **Renglón 190 (cód.116000165.10) "SERVICIO DE GESTION DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE FLOTA-SERVICIO TALLER/COMERCIO":** con el mismo se gestionará la contratación de las horas de servicio de taller (la mano de obra) que demanden las reparaciones preventivas y/o correctivas a realizar.
   - **Renglón 191 (cód.116000165.14) "PRESUPUESTO P/ GESTIÓN DE SERVICIO DE FLOTA":** con el mismo se gestionarán las compras de todos los repuestos que NO se encuentren incluidos en los renglones 1 a 188. Asimismo, con este insumo podrán planificarse "Órdenes de Compras Globales" para proyectar la prestación de múltiples servicios durante un período de tiempo y adquisiciones de repuestos que NO se encuentren disponibles en el listado de repuestos del AM.

2) **Administraremos las contrataciones a través de dos plataformas:**

   a. **<u>Plataforma COMPRAR MENDOZA</u>**
   Para gestionar las OC de repuestos y las OC de servicio de taller (reparaciones puntuales o globales, según el plan de administración)

   b. **<u>Plataforma de gestión de Flotas provistas por los Proveedores Edenred y Lax</u>**

Tal como se ha venido realizando hasta ahora, mediante estas plataformas de servicios, se gestionarán altas/bajas de vehículos, solicitudes de reparación, recepción de presupuestos y comercios, aprobación de presupuestos, ingreso/egreso de la unidad al taller

3) Según se ha explicado, el AM 10606-15-AM24 dispone de diversos repuestos y servicios, agrupados de la siguiente manera:

a) Primer grupo: repuestos de mecánica ligera y mantenimiento preventivo (renglones 1 a 86)

b) Segundo grupo: repuestos para reparaciones complejas o correctivas, accesorios y autopartes (renglones 87 a 188)

c) Tercer grupo: servicio de uso de plataforma de gestión de flota (abono mensual por vehículo a los actuales proveedores Edenred y Lax), servicio de taller/comercio (renglón 189) y presupuesto de servicios (renglón 191).

4) Los repuestos (renglones 1 a 188) tienen tres precios y dos formas de pago:

a) Precio con intermediación del Proveedor del Servicio de Flota: en este caso el precio será pagado por los proveedores Edenred y Lax a los proveedores de repuestos y prestadores

b) Precio pagadero a 30 días, por el organismo comprador, quien abonará directamente al proveedor del repuesto

c) Precio pagadero de contado o "contra entrega", por el organismo comprador, quien lo abonará también directamente al proveedor del repuesto

5) El precio de los repuestos puede o no incluir el flete. El flete está incluido en el precio cuando la reparación se realiza en el taller del propio proveedor (vendedor del repuesto), o en un taller designado por éste. De lo contrario, si la reparación se realiza en un taller diferente, el organismo comprador tendrá a su cargo la logística de la entrega del repuesto.

6) El precio de los repuestos incluye la mano de obra o servicio de taller cuando se trata de reparaciones de mecánica ligera (reparaciones de hasta 1 hora de taller) y la reparación se realiza en el taller del proveedor del repuesto o en el taller designado por este. Por lo tanto el servicio de colocación o reparación con dichos repuestos,

deberá ser contratado prioritariamente con el taller designado por el proveedor del repuesto.

7) Si el repuesto está disponible en el AM de Repuestos (AM 10606-15-AM24), emitiremos primero la OC por COMPRAR y luego gestionaremos la solicitud de servicio de taller por medio de las plataformas de los Proveedores del "Servicio de Mantenimiento Integral de Flota".

Debemos preservar la trazabilidad con la adquisición previa del repuesto. Por ello se recomienda indicar en la Solicitud (plataforma proveedores EDENRED y LAX) los datos identificatorios de la Orden de Compra previamente emitida en COMPRAR.

A continuación se grafican los "PASOS A SEGUIR" cuando el repuesto SÍ ESTÁ DISPONIBLE en el AM de repuestos

8) Si el repuesto no está disponible en el AM de Repuestos (AM 10606-15-AM24), la reparación se gestionará con los parámetros habituales utilizados en las plataformas de los proveedores de Mantenimiento de Flota (Lax SA / Edenred SA), y la orden de compra por todo el servicio de reparación (mano de obra + repuestos) se emitirá por el sistema COMPRAR, imputando el gasto con los siguientes renglones: renglón nº 190 cód. 116000165.10 "SERVICIO DE GESTION DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE FLOTA-SERVICIO TALLER/COMERCIO" (valor de la mano de obra) y renglón nº 191 cód. 116000165.14 "PRESUPUESTO P/ GESTIÓN DE SERVICIO DE FLOTA" (valor de los repuestos).

A continuación se grafican los "PASOS A SEGUIR" cuando el repuesto NO ESTÁ DISPONIBLE en el AM de Repuestos:

9) Los Organismos interesados podrán impulsar para que el Órgano Rector realice convocatorias de "Compulsas de Precios Especiales" para compras de escala o para dotar a los talleres propios de stocks mínimos de repuestos.

10) Los Organismos podrán también planificar la administración del gasto, emitiendo por COMPRAR una "Orden de Compra Global", a través de la cual se gestionarán durante un período continuo (ej uno, dos, tres meses) las adquisiciones de repuestos y servicios NO disponibles en el AM de Repuestos. En tales casos, la contratación se gestionará a través del AM de "Repuestos", utilizando el renglón nro 191, Cod. 116000165.14 "PRESUPUESTO P/ GESTIÓN DE SERVICIO DE FLOTA". Dicha OC se consumirá parcialmente en la medida que las reparaciones así lo demanden.

Ejemplo práctico:

Debemos realizar el mantenimiento y reparación del sistema de frenos (delantero) del vehículo marca Fiat modelo "Cronos".

De acuerdo al diagnóstico del administrador responsable de flota, dicho servicio requiere de los siguientes repuestos:

1- Pastillas de freno, repuesto SÍ disponible en el Acuerdo Marco, renglón nº 158, oferta proveedor Mantello Neumaticos SA, marca Litton, valor $41.100.

2- Discos de freno delanteros, repuesto NO disponible en el Acuerdo Marco.

Habiendo verificado que el repuesto 1 SÍ está disponible en el AM, emitimos la OC por Comprar.

Seguidamente, emitimos la "solicitud" por la plataforma de servicios de flota (EDENRED y LAX), y en ella requerimos al proveedor del repuesto 1 (ya adquirido por COMPRAR) que proceda a presupuestarnos toda la reparación, detallando todos los repuestos necesarios (incluso el repuesto ya adquirido previamente por COMPRAR) más la mano de obra.

El proveedor nos presenta su presupuesto detallando:

a) Pastilla de freno: $ 41.100 (repuesto adquirido según OC COMPRAR)
b) Disco de freno marca Fremax $ 120.780 (repuesto no disponible en el AM de repuestos)
c) Mano de obra 2 horas de servicio de taller: $50.000 (ej. proveedor plataforma Edenred SA).

Seguidamente, si el administrador considera que los precios de "b" y "c" son razonables y correctos, emitirá una OC COMPRAR, valiéndose del renglón nº 191 para la compra del repuesto "b" y del renglón nº 190 para la compra del servicio de taller "c".

A continuación, avanzamos con la "aprobación" del presupuesto total de la reparación, a través de la plataforma de gestión de flotas (proveedores EDENRED y LAX), dando luego ingreso al taller de la unidad respectiva.

Información útil:

En archivos adjuntos podremos ver:

a) Listado de repuestos disponibles en el Acuerdo Marco 10606-15-AM24 para los renglones 1 a 86.

b) Proveedores de los repuestos y talleres designados

c) Preguntas frecuentes

IMPORTANTE: RECORDEMOS QUE EN ESTA PRIMERA ETAPA, COMENZAREMOS EXCLUSIVAMENTE CON LA GESTIÓN DE COMPRAS DE LOS REPUESTOS PREVISTOS EN LOS RENGLONES Nº 1 A Nº 86. SIN EMBARGO, QUIENES ESTÉN INTERESADOS EN ADQUIRIR LOS DEMÁS REPUESTOS DISPONIBLES, PODRÁN SOLICITAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN LA HABILITACIÓN DE TALES OFERTAS.

Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Nota

Número: NO-2024-07723472-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF

Mendoza, Miércoles 16 de Octubre de 2024

Referencia: Guía Tutorial p/Administración y Gestión de la Flota Vehicular

A: Martín Horacio Montenegro (DGCPYGB#MHYF),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Observaciones:

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia, ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2024.10.16 12:23:05 -03'00'

Martín Horacio Montenegro
Administrativo
Dirección General Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes
Ministerio de Hacienda y Finanzas

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia, ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2024.10.16 12:35:17 -03'00'

Dr Roberto Reta
Director de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes
Dirección General Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes
Ministerio de Hacienda y Finanzas

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia, ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2024.10.16 12:35:19 -03'00'